

93177

Quito, 24 de Marzo del 2.008

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA Y COMERCIO RAGONSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A.- En mi calidad de COMISARIO, de la compañía INMOBILIARIA Y COMERCIO RAGONSA S. A. Durante el ejercicio económico 2.007, cúmpleme informar a ustedes que:

1.1.- Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros sociales de la compañía como son Libros de Actas de Junta General, Libro de Expedientes de Actas de Juntas Generales, Libro de Talonarios de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran al día y son manejados correctamente.

En cuanto a las Convocatorias a Juntas Generales, el orden del día para las Juntas Generales, las asistencias de los accionistas a Juntas Generales, todo se ha desarrollado con absoluta normalidad, cumpliendo todos los preceptos legales.

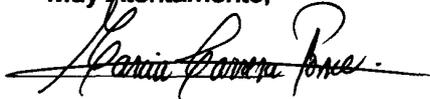
He tenido toda la colaboración del caso por parte de los administradores de la compañía para el cumplimiento de mis funciones.

1.3.- Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros es verídica.

Respecto a la situación de la compañía Financieramente, la compañía ha generado solo los gastos para el desarrollo del Proyecto al que esta encaminada.

1.4.- Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,



Marcia Carrera Ponce
Comisario
INMOBILIARIA Y COMERCIO RAGONSA S.A.